

# El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 239

Sevilla—Jueves 17 de Octubre de 1901

AÑO XXV

## Triste espectáculo

Mucho se ha hablado del lamentable suceso ocurrido en una de las salas de la Audiencia de Madrid en el acto solemnisimo de un juicio por jurados.

Los protagonistas: un magistrado y el presidente de la sección.

La causa del escándalo nadie la sabe, aunque las gentes la atribuyen a rozamientos anteriores entre ambos funcionarios, pero sin puntualizar su verdadero origen. Nosotros podríamos poner el dedo en la llaga, pero mejor será callar.

El hecho es de una trascendencia extraordinaria, y no es ni más ni menos que una explosión producto de un estado perturbado por falta de autoridad arriba, y de moral en los órganos que dirige el cotarro.

No es el sólo desgraciadamente, porque la intriga, la ficción y la injusticia, tienen minado todo el cimiento, y el suceso de la Audiencia no es otra cosa que el desprendimiento violento de alguna injusticia desconocida, o de celos acaso no justificados.

Todo va a concluir en una resolución diplomática, como anunció un diario madrileño con gran discreción y con profundo conocimiento de la manera de ser y de funcionar de los poderes públicos.

Cualquier desgraciado que se permite siquiera señales de aprobación o desaprobación en los debates de un juicio oral, es arrojado de la Sala de un modo violento y si protesta de la fuerza, empujado a la cárcel con esposas.

Pero si es un magistrado el que perturba el acto, el que con su actitud rebelde obliga a la suspensión del juicio, ¡ah! a ese se le forma un expediente gubernativo, y el ministro le trasladará a otra Audiencia, probablemente ascendiendo en su carrera.

No conocemos al magistrado señor García León, ni tenemos por qué atacar a su persona; pero en un país en que la magistratura estuviera a la altura de su misión, en una nación presidida por un gobierno cuidadoso de la más augusta de las funciones, el magistrado que no supo contener sus pasiones ni reprimir sus arrebatos, aun teniendo razón, no continuaría un día más figurando en el escalafón de los funcionarios del poder judicial. Podría hacerse hasta obispo inclusive, pe o su carrera como funcionario de la magistratura habría concluido en el momento mismo en que el escándalo tuvo lugar, y, averiguadas las causas y los motivos, aun aplaudiendo la entereza de carácter del Presidente, también como director de debates en juicios por jurados, aquél en que tuvo la desgracia de no haber podido evitar la rebelión, hubiera sido el último. Esto, como medida preventiva, sin expediente gubernativo ni nada; y enseguida, *incontinenti*, manifestarse la acción fiscal en forma de querrela, para depurar los hechos y aquilatar si constituían caracteres de delito.

¡Qué hermoso espectáculo se hubiera dado! ¡Qué saludable medida para las gentes que desconfían y recelan de que la ley no se ha escrito más que para los pequeños y para los huérfanos del favor y los abandonados de la fortuna!

Pero, no. Nuestros ministros y nuestros gobiernos han llegado ya a un límite tal, que ni aun cubrir las formas intentan.—¿Para qué?—dicen ellos—si los españoles son una colección de borregos para quienes, cuanto más pesada sea la coyunda y el yugo, más arrimarán el hombro a la esclavitud y a la servidumbre, y mejor podremos dominarlos.

Justicia, de nombre, pero por y para nuestra conveniencia. Códigos y leyes que prescriban la comisión de actos y hechos ignominiosos, para el vulgo y para los enemigos del régimen. Moral, la moral la tenemos en los labios, pero anda perdida y oculta de vergüenza, porque la desvergüenza la hemos impuesto. Igualdad ante el derecho y ante la Ley, en tanto no perjudique los privilegios de las clases y de las corporaciones directoras que sangran al país; pero en cambio, son firmísimos baluarte en defensa del régimen, porque con él disfrutan de todos los beneficios y de todas las impunidad.

Se ponen de relieve todas estas cosas cuando ocurre un suceso como el que, llenos de asombro y con verdadero espanto, han presenciado los madrileños que concurren a la famosa vista; pues no importa. Ocho días se ocupan de ello los periódicos. Si se intenta una interpelación parlamentaria, acudimos al socorro y nunca bastante alabado recurso del asunto está *sub judice*, y no hay interpelación, y ya nadie se vuelve a acordar del escándalo.

Todo esto es muy triste. Todo esto es la causa primera, el motivo fundamental de nuestros desastres y de nuestro vencimiento, y es desgraciadamente de una verdad abrumadora y de un realismo incontrovertible; y ante estas vergüenzas seguimos arrastrando el sayón del lacayo y el sudario de la esclavitud, mil veces más deshonroso que la cadena del presidiario; y ni se enrojecen nuestras mejillas ni nuestra indignación estalla por ningún lado.

¡Si será verdad que hemos nacido inferiores y que la libertad nos estorba, la igualdad es para nosotros una carga pesada y la justicia y los derechos son dones especiales a los cuales no puede aspirar nuestra pequeñez, limitada a las órdenes y gracias que quiera otorgarnos el señor, representado por los gobiernos y por los privilegiados?

Si así es, bien está que a empujones nos arrastren a trabajar para ellos, y nos empujen a la cárcel, al destierro o al garrote, para que no alteremos las orgías y las bacanales de los que nos mandan.

La libertad es el don de los ciudadanos y de los pueblos, que miran lo primero, antes que su pan, sus derechos; el palo, el látigo, la tiranía y el rosario *à fortiori* es para los pueblos degradados y para los hombres degenerados, que con tal que les arrojen el mendrugo como a perro callejero, están satisfechos y contentos.

A. A.

## Murmuraciones

¡Bien hayan los sucesos acaecidos en nuestra capital, porque ellos han dado lugar a que se revele el celebrado marqués de Pickman como orador elocuentísimo para defender los ochavos que gasta...

Ya hemos venido en conocimiento del grandísimo afán que tenía el señor marqués de Paradas, nuestro cacique fusionista, el que dispone de la voluntad de los sevillanos cuando manda el partido liberal, porque saliera diputado el chico de las de Pickman: para que defendiera los intereses de casa si se veían amenazados.

Dicho señor marqués salió diputado por Sevilla; pero, después de celebrar una conferencia con la familia, decidió ser el diputado de *Pickman, Sociedad Anónima*.

Así vemos, leyendo el elocuentísimo discurso—según *El Noticiero Sevillano*—pronunciado por dicho respetable señor en las Cortes, que a él la ciudad le importa un comino: lo que le importa es la *Sociedad Anónima*.

¡Y estas cosas se toman en serio!

Y a propósito de esto mismo. Romero Robledo, el Conde de yo no sé qué y el Sr. D. Yo No Sé Cuanto, se han ocupado en los sucesos de Sevilla.

Los únicos que no han dicho una palabra son los diputados por esta circunscripción.

Sin duda están ocupados en resolver eso del... proyecto contra las arriadas del Guadalquivir y demás asuntos que hace veinte años están tramitándose para que a ellos le sirvan de muleta siempre que se apean del tren.

Todos los señores que se han ocupado en las Cortes y en el Senado en los sucesos acaecidos en nuestra capital, hacen, o tratan de hacer, cabeza de turco a nuestro Gobernador.

Hay que confesar ingenuamente que dicho cargo es más espinoso de lo que se supone cuando ocurre un accidente de estos.

Si el Gobernador obra con energía, y cierra los círculos obreros, se le dice que provoca a las multitudes...

Si, por el contrario, obra con benevolencia y quiere mantenerse dentro de las leyes constitucionales, se le acusa de débil.

No se obra con justicia jamás y a gusto de todos.

Una observación hecha por nosotros es bastante para creer que el Sr. Ordax y Avelilla, o quien se lo haya aconsejado, han obrado con cordura.

La guardia civil no ha salido a reprimir los desórdenes en las calles, sino que se la ha dado un empleo beneficioso lejos de las turbas, las que la profesan verdadera saña.

Si el Sr. Ordax lo ha hecho así por reflexión meditada, ha hecho muy bien.

No todo hay de ser testarozos a la cabeza de la primera autoridad civil, que ha obrado con cordura y dentro de los límites de la mayor prudencia.

Ni conocemos al Sr. Ordax, ni probablemente lo conoceremos durante su estancia en Sevilla, porque no acostumbramos a codearnos con las autoridades... y por eso no tenemos empacho en decirlo así.

Cuando la guardia civil no era objeto de las malquerencias populares, cualquier gobernador podía, al frente de ella, sofocar un tumulto, porque su sola presencia imponía respeto.

Hoy... no es así.

Y no hay que hacerse ilusiones, y debemos poner las cosas en su lugar.

\*\*\*\*\*

A las tropas que mandamos a esas tierras que han venido como llovidas del cielo para que nuestros políticos puedan mandar sus ahijados con muy buenos sueldos, a las tropas que mandamos a esas tierras que se las llama del Muni... ¡Pues es muni... fíco el terreno regalado!...

Decrétese ciego y liso: «Saldrán inmediatamente para el Muni los obispos y los frailes que detesten estar entre los impíos españoles que no quieren tragar la vela o el cirio, para que en tan luengas tierras planten la enseña de Cristo, civilizando a los bárbaros...»

¡El Evangelio divino!

¡La doctrina sacrosanta, y todo el sagrado llo que tanto dinero cuesta y tantas víctimas hizo!

¡Decrétese de seguida!

¡Viva el Muni y quien lo hizo!

\*\*\*\*\*

Con muchísima satisfacción he leído lo siguiente en *El Liberal* de Madrid:

«Hay que hacer mucho; hay que cortar mucha leña podrida al árbol viejo, para que retoñe y rejuvenezca en lo posible; hay que colocarnos de una vez, franca y decididamente, en el camino de la vida moderna de los pueblos que aspiran a vivir con vida real, no con agonía disimulada.»

Querido colega:

El papel de arriero es muy socorrido.

«¡Hay que hacer! ¡Hay que deshacer! ¡Hay que caminar franca mente!»

Bueno: ¡comience usted por dar el ejemplo echando el pecho fuera, y no quedándose haciendo el acarreo de... una espuerta de cal y otra de arena, una espuerta de arena y otra de cal!

O cal, o arena.

Hay que colocarse de una vez, franca y decididamente.

\*\*\*\*\*

El obispo de Barcelona ha dicho, todo lo más obispalmente posible, que no puede haber paz en España mientras imperen las ideas modernas.

Es decir:

Para que haya paz es necesario que imperen las ideas antiguas, las que profesaba, por ejemplo, San Pedro Arbués.

Casañas: desde que te vi, sentí por tí un frenesí tan filipichí, que hasta allí.

Cobra y calla, guasón, y no te metas en libros de caballería, que vas a perder.

Mira que, al paso que van los acontecimientos, no van a respetar ni el palacio obispal.

Y vas a arder entre las llamas antes de que te mueras y vayas al Infierno.

Que es adonde van todos los obispos, según las estampitas que ustedes venden en las iglesias a diez céntimos para darnos caba.

\*\*\*\*\*

*La Correspondencia de España* ha dicho:

«Los cónsules han reclamado ante el gobernador, exponiendo los perjuicios que se les irroga a los súbditos de los países que respectivamente representan con las algaradas que se padecen frecuentemente en Sevilla.»

Yo no sé lo que habrá contestado el gobernador a los cónsules de los diferentes países, caso de que eso sea cierto.

Pero si yo hubiera sido, les contesto:

—Caballeros: Cuando llega el cólera o el sarampión, y mata a un francés o a un inglés, ¿a quién se quejan ustedes? ¡Al Espíritu Santo! Pues... al Espíritu Santo van ahora con esa pameña. Las revoluciones y los alborotos en España son una cosa tan corriente como el sarampión.

paña son una cosa tan corriente como el sarampión.

\*\*\*\*\*

Rodrigo Soriano, hablando acerca del viaje de los reyes—quienes viajan sin hablar con nadie—dice que, si hicieran lo contrario, oírían lo siguiente:

«—Señora—les hubiera dicho un alcalde— ¡no podemos más! ¡El caciquismo nos mata! Vivimos peor que en los tiempos de la Edad Media. Los señores feudales de hoy se llaman diputados y senadores... Mande V. M. que nos triture la máquina del tren... M: nos pesada será que la máquina electoral...»

—¡Oh reyes!—exclamaría un grupo de labradores.—¡Perecemos de hambre! Mientras los curas y frailes engordan, siendo más peligrosos para la riqueza del país que los gorriones en los sembrados, enflaquecemos nosotros... Todos son a comer en España y nosotros a morirnos de hambre... Los campos se agostan... Nuestras vidas se derraman en el tonel sin fondo de la indiferencia de los gobiernos... Métenos V. M. en la caldera de la máquina, y así no moriremos fritos a fuego lento.

—Señora—diría un diputado provincial.— ¡No tenemos caminos, ni riegos, ni comunicaciones! Vivimos como en los tiempos de María Castaña... Los camellos del desierto, sin necesidad de leyes de Cortes, abren caminos que ponen en comunicación a las ciudades... Aquí, señora, nos estancamos en el polvo secular de un expediente anticuado, especie de jaramago o hierba mala que se come todas las iniciativas y se enrosca a los troncos jóvenes para chuparles la savia.»

Eso oírían si, efectivamente, los pusieran al habla con los pueblos.

Peró... como con quien hablan es con el Duque de Almodóvar, pongo por ministro, no escuchan otra cosa que:

—La última moda llegada de París ordena que los cordoncillos de los botines sean rojos... Los cuellos de las camisas han de ser anchos en extremo, y han de tapar por completo todo el pescuezo, sosteniéndolo y sirviéndole de torrapunta.

Etcétera, etcétera.

\*\*\*\*\*

En el Jubileo público celebrado en Gijón ha habido paños, sustos y carreras.

Y un telegrama dice:

«Todos los sacerdotes que figuraban en la procesión resultaron ilesos.»

Milagro del... garrote.

Y a seguida añade:

«Huyeron como condenados.»

¡Ah!... Entonces fué milagro de las piernas.

CARRASQUILLA.

\*\*\*\*\*

## La modestia

He notado que en ocasiones, muchas, eso de la modestia es una hipocresía, puesto que se apoya en una convención; falso pudor, tan lejos de la sinceridad como rozando con el fingimiento.

Por más que otra cosa se diga, se suele buscar la lisonja al hacer protestas de humildad y de valer escaso. Siempre que una mujer se llama a sí misma fea, es que se desvive porque la llamen hermosa.

Nerón y Bonaparte fueron hombres sinceros. Aquél equivocándose y éste acertando.—

«¡Qué gran artista va a perder conmigo el mundo!»—diz que exclamó el primero al morir. He ahí un error soltado al menos con la mayor buena fé. Aunque estúpida, la frase es sentida. Vale más ella que el circunloquio del hombre de valer que se esfuerza en tacharse de insignificante.

Napoleón, al encogerse de hombros cuando alguien le observó que podía haberse quedado con la espada del gran Federico, resultó admirable. ¡Qué rasgo más feliz al replicar:—¡Vaya una ridiculez!... ¡Ya tengo la mía!—Ah! se ve la franqueza.

Lo que está mal es la petulancia del simple. Pero eso no es modestia, sino necesidad. Purque también hay benditos que gustan de llamarse modestos... sin creer en lo que dicen. Así eternizamos la farsa. Hasta la sencillez resulta una hinchazón. Total, por una palabra inútil: *modestia!* Y ¿qué quiere decir eso? En hora buena que sea una virtud en el sentido de no extremar la pompa, de conservar la honestidad y el recato.

Mas, en cuanto a la costumbre sistemática de simular una humildad que no se siente, ni se merece, lejos de ser virtud es hábito punible.

¿Me iba a convencer D. Juan Valera, por

ejemplo, de que él no escribe correctísima, caca y saladamente?... ¿Le creería alguien oyéndole afirmar que, mejor que a las letras, debió haberse dedicado a mover el azadón, pongo por faena?... Eso podría ser (que no lo sé) de buen tono. Pero el buen tono es otra insubstanciabilidad, por no calificar peor.

Discurriendo sobre tal punto, vieneseme a las mientes un chistoso epigrama de un poeta valenciano. Trátase de un zoquete que solía alabarse, a quien hicieron observar que los verdaderos sabios nunca creían saber mucho. Se fijó en esto el hombre, y desde entonces anduvo por ahí diciendo:—Señores: yo soy un animal.— ¡Y ningún lí deya: no! (y nadie le decía lo contrario), termina el epigrama.

Cuando a Escipión le acusaron de no haber sabido ser soldado, replicó:—Pero he sabido ser capitán.—De Ayala se cuenta (creo que fue de Ayala) que en cierta ocasión en que un truco de sombreros dió pie a que un gracioso le dijera:—Don Adelardo, tengo más cabeza que usted,—contestó:—¡Ca, hombre, cal... Lo que usted tiene es más sombrero.—Epinionondas, a quien Pelopidas echó en cara el no tener hijos, porque así servía mal a su patria, exclamó:—Dejo como hija mía la batalla de Leuctra, que necesariamente, no sólo me será superviviente, sino inmortal.

Entonces, ¿es que el hombre de mérito ha de pregonarlo? No, señor; ni lo uno ni lo otro. Esta es la cuestión. Sin embargo, fuera de la aristocracia del talento, entre el vulgo, prefiero el desdorado al encogido. Muchísimas veces en el primero descubris algo, notáis un puntito de verdad en su jactancia; no pasa de ser ésta una exageración de algo positivamente notable; al paso que el segundo casi siempre resulta un perfecto hipocritón. Lo tengo observado.

Existe otra consideración digna de tenerse en cuenta. La inmodestia, en su prurito de ostentación, suele dar margen a iniciativas. La extremada humildad, por el contrario, corre el peligro de ser estéril. Un vanidoso como Godoy decretó una providencia muy humana. Por real cédula de 20 de Enero de 1794 se mandó castigar como injuria y ofensa el trato de borde, ilegítimo, bastardo, espúreo, incestuoso ó aduterino, a un exposito cualquiera. ¿Se quiere nada más encantador como obra de un presuntuoso?... Cuando se oye a ciertos personajes, repetir que son muy honrados, ó muy rígidos, ó muy valerosos, etc., dan ganas de decirles:—Bueno, hombre, bueno, ya lo veremos por sus actos. En efecto, ¿qué valen las palabras?... Y a los modestos, ¿no les juzgaremos acaso también por las obras?... Cada cual tenga conciencia de lo suyo, y use una prudente reserva. Así me explico yo la modestia. Blasón de tenerla, es otra vanidad. Un alarde de suficiencia resultará despreciable; pero el falso recato provocará la ironía. Si hay vanidad en lo primero, hay mucho de ridiculez en lo otro.

SEBASTIÁN GOMILA.

## De actualidad

Verificóse la apertura de Cortes. En el Senado, Almenas y el marqués de Pidal censuran al Gobierno por el decreto de Asociaciones, anunciando una interpelación.

Sagasta explica el alcance de la ley. Donoso Campa pregunta sobre la certeza del nombramiento de 29 escribientes eventuales en Marina, calificándolo de injustificado.

Pide documentos sobre el suceso que se les señaló, y el número de escribientes actuales.

Veragua confirma que los nombró, y ofrece traer documentos.

Campa pregunta sobre las noticias del Muni, que pretenden que los antropófagos se comieron a varios españoles.

Veragua dice que carece de noticias. Martín Sánchez reproduce el debate sobre venta del dique de la Habana, contestándole Veragua.

Moral de Calatrava, ocupándose de los sucesos de Sevilla, censura la jebilidad del Gobernador.

Sagasta defiéndole. Sortéanse las secciones, y se levanta la sesión.

El decreto sobre la nueva Dirección de Navegación tiene 18 artículos.

Abrazará los servicios marítimos de abandonamientos, arques, construcción naval de todos órdenes, inscripciones de buques, pesca, patentes, registros, disciplina, personal de todas categorías, jurisdicción de zonas marítimas, servicios semaforicos, meteorológicos é hidrográficos, naufragios, salvamentos, consular, sanidad marítima, postales, fletamento, enseñanzas náuticas, seguros, corretajes y otros.

Weyler leyó en el Congreso los proyectos

referentes al cupo, y otro dando ventaja a los oficiales que se retiran a la reserva.

El ministro de Hacienda facilitó dos millones y medio pesetas para pago de alcances de las liquidaciones posteriores a Julio.

En Londres asegúrase que Inglaterra ha establecido su protectorado en Koweit, izando el pabellón.

En la sección tercera del Congreso reuniéronse Silvela y sus amigos de la comisión de presupuestos, acordando defender la regularización de la situación financiera resistiendo a las modificaciones del presupuesto presentado.

Combatirá el pago por el Estado a los maestros, los proyectos de obras públicas y suspensión de consumos, apartando todo interés político de los proyectos que se refieren al crédito y cambio.

En París circula el rumor de que fracasaron las tentativas para conferencia internacional contra los anarquistas.

El *Eclair*, ocupándose de la agitación carlista, cree demostrado que a una señal del prepotente produciríase una conflagración.

Considera impotente a Sagasta para restablecer la calma.

Mañana se reunirán las secciones de ambas Cámaras para constituirse y nombrar comisiones.

Pi, notando la escasa animación del Congreso y recordando la efervescencia de algunas provincias, dijo que la pastoral del obispo de Barcelona y los sucesos de Gijón, Oviedo y Sevilla, hubieran producido en otro tiempo acalorados é importantes debates.

La *Correspondencia* cree que, a pesar de la negativa de Sagasta, la crisis está latente, añadiendo que muchos creen que sería mejor plantearla en Consejo, pues provocándola en el Parlamento matará alguna tendencia y el resultado tendrá graves efectos.

En breve se afirmará el decreto sobre reorganización de arsenales.

No aumenta los gastos la reforma que se incluirá en presupuesto.

La Carraca se destinará a construcción de artillería y hábiase de probable arrendamiento.

En el debate promovido por Romero sobre los desórdenes públicos, intervienen Llorens, Pickman, Barrio Mier y González.

Romero hace varias rectificaciones.

Nómbrese comisión especial para entender en suplicatorios.

Sortéanse secciones, y se levanta la sesión.

Ha sufrido la tercera denuncia el periódico *El Pueblo*.

Hoy habrá seguido en el Congreso el debate sobre la cuestión religiosa y los sucesos de Sevilla.

Intervendrán Dominguez Pascual y Pi.

Dicen de Londres que se verificaron pruebas de dos nuevos submarinos.

Ignóranse los resultados.

La sesión de hoy del Congreso obtuvo no revisó interés.

Desistieron del mfin anunciado.

Barcelona: hay corrientes de concordia en la huelga de los albañiles.

La mayoría de los patronos han aceptado las bases.

Según despacho de Roma, la monja Rosalía Buchen que abandonó el convento, seducida, ha matado a su amante, disparándole cuatro tiros, al pretender éste abandonarla.

Según despacho oficial, en las noches del 17 y 18 de Septiembre los indígenas atacaron la factoría de Río de Oro.

Las fuerzas españolas rechazaronlos, hiriendo a tres y aprisionando otros tres.

En Oviedo reprodujéronse los desórdenes durante el jubileo.

A la salida de la procesión de la Catedral, se oyeron mueras a D. Carlos y silbidos y vivas a la Libertad y a la República.

Pedrea formidable; colisión; la policía arrollada.

Un agente disparó el revólver; carreras y sustos.

Terminada la procesión, los grupos encontraron a los seminaristas al regreso, y hubo vivas y mueras de parte a parte y colisión empeñada.

La benemérita dió varias cargas. Muchos contusos.

A consecuencia de un ataque al corazón, ha fallecido en Nueva York el duque de Alba.

El Consejo de anoche ocupóse de los presupuestos, acordándose, a propuesta de Sagasta, que cada ministro conferenciase con Urzáiz y se pongan de acuerdo sobre los aumentos.

La mayoría de los ministros están disgustados.

La situación créese sea insoluble.

El Gobierno cree que los sucesos de Sevilla son obra de los anarquistas, y ha acordado medidas de extremo rigor.

Aplazada la suspensión de garantías. Se han enviado al Gobernador instrucciones concretas.

## Apertura de tienda

Apesar de los excelentes deseos del ministro de Instrucción pública y de sus reformas, la noticia de la apertura del curso universitario podría darse, sin faltar a la verdad, del siguiente modo:

«Han abierto sus puertas al público las expendedorías de títulos académicos.»

El conde de Romanones—*rara avis*—ha dicho un puñado de verdades; los catedráticos de tanta han leído sendos discursos, destinados los más al noble cometido de envolver garbanzos y especias, y ya están las Universidades é Institutos del reino castrando inteligencias, con la misma fé y el mismo entusiasmo que las escuelas primarias ponen en matar espontaneidades, en esterilizar nobles facultades y en infundir a las generaciones un santo horror al estudio; ya está funcionando la fábrica de bachilleres, licenciados y doctores.

No es este mal privativo de España. es producto del régimen. La ciencia, como todo, es una mercancía.

El mal para nosotros está en que nuestra «producción científica», lo mismo que la producción industrial, está atrasada; que en el fondo aquí y en todas partes no se trata más que de un negocio de compraventa.

El actual régimen capitalista tiene por finalidad la producción de mercancías, y, naturalmente, todo, el honor, la conciencia, la vergüenza, la consecuencia, es objeto de tráfico; ¿por qué el *saber* iba a ser de mejor condición que estas virtudes?

Mercancía es el arte, el trabajo, la mano del esposo ó de la esposa, el cuerpo de la mujer, la pluma del escritor; ¿qué razón hay para que el profesor, ó quien le explota, no sea un mercader en ciencia?

La ciencia se compra y se vende, y es lógico que todos se cuiden de su baratura. Por esto los padres de familia ponen el grito en el cielo cuando cualquier ministro reformista eleva el costo de algún título; por esto son más los que se preocupan de que sus hijos logren pronto el título, como sea, que los que se curan de que sus herederos sepan.

Y es la ciencia una mercancía igual que todas, con mercaderes de buena fé y con charlatanes,

Aquí un sacamuelas anuncia que en pocos días enseña un idioma; allí academias particulares dejan—á peso de oro y en un dos por tres—hecho un Séneca al mayor adjuvín.

Y es mercancía cara. El pobre, el que vino al mundo en toscos pañales, por grande que sea su disposición natural, no logra una migaja de saber como no tenga dinero, ó a lo sumo recogerá tal cual despedicío entregado por la buena voluntad de los profesores en conferencias y extensiones universitarias.

Es también mercancía que se falsifica. Tal sujeto de buenas alabas y ayuno de ciencia logra una cátedra, dejando con un palmo de narices al feñit que la pretendió fiado en sus positivos méritos. Y no habiemos de aquellas ramas del saber que, cultivadas con sinceridad, con amor a la verdad, podrían poner al descubierto lo falso y flaco de los fundamentos del actual régimen, que en ellas la mentira es condición indispensable del profesor.

Verdad que no latán ni profesores ni discípulos que consideran el dar y el adquirir el saber como algo sagrado, gentes á quienes solo anima el amor a la verdad y al conocer; pero la misma escasez de seres tan dignos prueba cuán triste verdad es lo que decimos.

Y no hay asomo de censura para nadie en nuestras palabras; que maestros y discípulos sufren males inherentes al régimen, son producto del estado social. Discípulos que estudiasen sólo por amor a la ciencia, no por lograr el título, se exponían a quedarse sin puesto en el banquete de la vida.

Es una triste y desconsoladora verdad; pero, ¿cuando la verdad no es amarga?

¡Ay! La ciencia será augusta cuando todos vayan á ella por amor a la verdad y al bien, cuando los hombres se le acerquen sin móvil alguno bastardo, cuando todos los nacidos puedan llegar á ella sin pagar peaje.

Por esto, quienes la amen, deben trabajar para que desaparezca el estado social que la trueca en mercancía, que la hace patrimonio de unos cuantos, que la vincula en los que pueden comprarla.

Cuando todos puedan escuchar las lecciones de los sabios y colaborar en su obra, la ciencia dejará de ser mercancía; en tanto, por mucho que se la ennoblezca, por mucho que se haga, será lo que el régimen lo hace ser: mercancía y mercancía que se falsifica. Los hombres acudirán á ella, no por ansia de conocer, sino para ganar títulos que les armen para la lucha por la vida.

JUAN JOSÉ MORATO.

## Noticias locales

### LOS PASADOS SUCESOS

La población ha amanecido hoy completamente tranquila, menos en el muelle, donde han trabajado escaso número de operarios; éstos han entrado hoy en todas las fábricas y talleres.

Tranquilos ya los ánimos de los vecinos de Sevilla, y desaparecidos los temores de huelga general con la huida de algunos de los propagandistas de aquella, y la prisión de otros, es oportuno hacer algunos comentarios acerca de los sucesos que dieron lugar á la suspensión de garantías.

Dice un colega de noticias, en su información, que el gobernador civil señor Ordax y Aveilla sabía el movimiento que preparaba el elemento ácrata, y estaba al tanto de aquel por medio de agentes de policía secreta especial que él pagaba de su bolsillo. Que sabía pensaban aprovechar el cierre de La Cartuja como pretexto para la huelga general que debía ser proclamada en el mítin del huerto de Teide y en el Congreso de las Asociaciones obreras federales que se celebra en Madrid; y, por último, que en la tarde del domingo estaba enterado del motín que para el siguiente día se preparaba.

Y conociendo todo esto al detalle el señor Ordax y Aveilla, ¿por qué no puso en práctica los medios de que una autoridad dispone para impedirlo? ¿Por qué esas órdenes de prisión decretadas contra los señalados como instigadores de los trastornos, cuando éstos se habían verificado, no se decretaron antes?

¿Es que dudaba el Gobernador civil de los informes que le suministraba la policía secreta?... Sea lo que fuere, no nos parece ésta la ocasión más oportuna de que esas autoridades civiles pretendan aparecer como previsoras.

Hoy el interés de los sucesos está reconcentrado en las prisiones que se verifican. Algunos individuos contra los cuales existe auto de prisión, no han sido habidos; otros se encuentran ya en la cárcel para responder de los cargos que contra ellos resultan. Parece que se les seguirán diversos procesos por el fuero civil y por el militar. También, y según nuestros informes, se hallan presos los dos representantes que á Madrid enviaron las asociaciones obreras de esa capital.

En las intenciones realizadas en Sevilla ha trabajado incansablemente el inspector de orden público D. Víctor García y las fuerzas á sus órdenes, que durante dos días consecutivos ha estado sin descansar.

Acercá de la suficiencia ó deficiencia de la policía durante los pasados sucesos, han llegado algunos informes equivocados al Gobierno civil. Al mismo tiempo que la cesantía del jefe de aquel cuerpo, D. Roberto Bueno, parece que se ha decretado la del cabo Sedano y algunos agentes que con él prestaban servicios en la Campaña cuando un grupo de revoltosos los atacó.

Nosotros, que presenciámos aquel hecho, declaramos que esas cesantías constituyen una injusticia, puesto que tanto el cabo Sedano como los agentes que con él estaban, hicieron cuanto humanamente pueden hacer cinco ó seis hombres contra más de cuatrocientos, al extremo de que lograron evitar que los alborotadores entrasen por calle Serpes, donde seguramente hubiesen causado grandes destrozos, por tener en aquel momento abiertas sus puertas los cafés y círculos que en dicha calle hay.

¿Qué motivo existió, pues, para las cesantías de esos agentes?

¿Que no dispararon sus armas contra los que componían el grupo?... Quizás se dijese ahora, si lo hubiesen hecho, causando víctimas, que no debieron obrar tan enérgicamente.

Nosotros, que hemos censurado siempre con dureza cuantos desafueros comete la policía, y pedimos con insistencia la reforma de ese cuerpo, eliminando de él á no pocos agentes que pecan de ineptos é inmorales, tenemos que lamentar se prive del pan á esos pobres agentes que ningún motivo dieron para que contra ellos se adoptase medida tan extrema.

La verdad en su lugar.

Rafael Castillo, uno de los heridos por la tropa en la plaza de San Juan de la Palma en la mañana del martes, ha vuelto á ingresar en el Hospital, por haberse abierto la herida que recibió en un muslo.

Ocupa el lesionado la cama número 156 de la sala del Cardenal.

En el Hospital han ingresado dos individuos más, heridos anteayer en la Plaza del Duque de la Victoria y en la ronda de Capuchinos, con motivo de los últimos sucesos.

Uno de ellos se llama Emilio Pérez Villegas, y recibió curación por el profesor de guardia,